

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 18/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120130055000	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	JUAN CARLOS - PATIÑO ARBELAEZ	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia poder	17/01/2022		
05266310300320180029601	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS	JESUS RODRIGO CANO SALAZAR	El Despacho Resuelve: Incorpora y pone en conocimiento nota devolutiva.	17/01/2022		
05266310300320180035000	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	GEORGE DE JESUS PAREDES ROMAM	El Despacho Resuelve: Por auto del 14/01/2022 Incorpora al expediente despacho comisorio	17/01/2022		
05266310300320190016600	Ejecutivo con Título Hipotecario	PLURAL S.A.	JOSE JOANY MESA JARAMILLO	El Despacho Resuelve: Incorpora y pone en conocimiento nota devolutiva.	17/01/2022		
05266310300320210021600	Interrogatorio de parte	IN INMOBILIARIA CORPORATIVA S.A.S.	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA S.A.	El Despacho Resuelve: Por auto del 15/12/2021 Resuelve recurso de reposición, repone parcialmente.	17/01/2022		
05266310300320210028200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOLFEX S.A.S.	RAMON ANTONIO - RAIGOSA	El Despacho Resuelve: Por auto del 12/01/2021 Termina pago total	17/01/2022		
05266310300320210037400	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO VALENCIA	JOHN MASRIO VEGA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 14/01/2022 Inadmite demanda	17/01/2022		
05266310300320210038200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHAN DAVID GARCIA SOSA	El Despacho Resuelve: Por auto del 13/01/2022 Decreta medida cautelar	17/01/2022		
05266310300320220000100	Verbal	STEFANIE MARIE RESTREPO BORJA	GLORIA MABEL RESTREPO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 14/01/2022 Inadmite demanda	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
11001670000120203004500	Despachos Comisorios	ZULLY BIBIANA GALVIS BUITRAGO	ANDRES FELIPE MEDINA CARDENAS	El Despacho Resuelve: Por auto del 12/01/2022 Corre traslado al Ministerio Público	17/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)